



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de diciembre de 1992

Número 121

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 10 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 79/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Francisco Tlaltica del municipio Otumba, Estado de México; y

R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Cuatro ejidatario y sucesores del poblado San Francisco Tlaltica, Municipio de Otumba, Estado de México,

RESOLUCION dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito Relativo a San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, Méx.

S U M A R I O

AVISOS JUDICIALES: 6864, 6859 y 6861.

SECCION SEGUNDA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6868, 6863, 6865, 6862, 6867, 6860 y 6866.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

FE DE ERRATA de la publicación efectuada en la Gaceta del Gobierno de fecha 8 de septiembre de 1992, en la Primera Sección.

(Viene de la primera página)

instaurándose con el expediente número 374/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y Alegatos toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 374/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 79/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota-

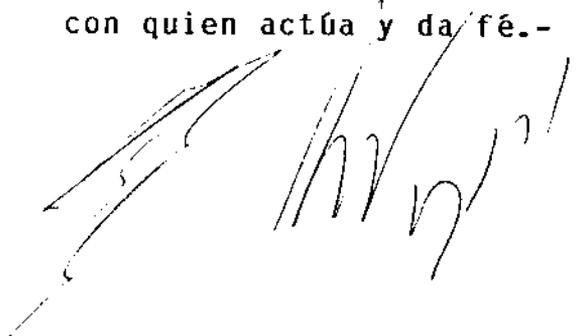
ción ejercitadas en contra de Cuatro ejidatarios del poblado San Francisco Tlaltica, Mpio. de Otumba, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 757/92.

CONCEPCION GRIJALVA VAZQUEZ, promueve usucapión en contra de BERNARDO GALEANA ROMERO, el C. juez civil con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo ciento noventa y cinco, del ordenamiento legal invocado, dejando a disposición del demandado, copia simple de la demanda, debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Otumba, Méx., a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6864.- 22 diciembre, 5 y 15 enero.

Expediente Núm. 750/92.

BLAS LORENZO ORTIZ RAMOS, promueve juicio usucapión en contra de RENE HERNANDEZ PEREZ, el C. juez civil con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo ciento noventa y cinco, dejando a disposición del demandado, la copia simple de la demanda, debidamente sellada y cotejada en la secretaría de este juzgado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Otumba, Méx., a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6864.- 22 diciembre, 5 y 15 enero.

Expediente Núm. 699/92.

MARIA GUADALUPE MEDINA DAVALOS, promueve juicio divorcio necesario, promovido por la antes mencionada, en contra de JOSE DANIEL MARTINEZ SANCHEZ, el C. juez civil con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar a dicho demandado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, además se fijará, en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código en citado, dejando a disposición del demandado copia simple de la demandada debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 6864.- 22 diciembre, 5 y 15 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INOENTE MALDONADO HERNANDEZ

ANTONIO TORRES MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1474/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 177, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 23; al sur: 21.50 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con calle ocho. Con una superficie total de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6859.- 22, 28 y 31 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2021/92.

Tercera Secretaría

MIRIAM VALDIVIA CASAS ALBACEA DE ASCENCIO VALDIVIA RIVERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento, denominado "Tetecla", ubicado en el pueblo de Coatlinchán de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con una superficie total aproximada de 19,152.00 m2., el cual mide y linda; al norte: 77.00 m con propiedad del señor Delfino Trujano; al sur: 32.00 m con propiedad del señor Petronilo Mancilla; al poniente: 197.00 m con propiedad del señor Ascencio Valdivia y al oriente: 179.00 m con propiedad del señor Otoniel Feroso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6861.- 22 diciembre, 5 y 22 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp 1225/92, RUBEN JARAMILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Pila Tizapán, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 3 líneas de: 250.00 m con Cía. Peñoles, 150.00 m y 300.00 m con Leoncio Jaramillo, sur: 2 líneas de: 700.00 m con Antonio Rogel y 1,100.00 m con Raúl Cruz, oriente: 1,000.00 m con Emma Cruz, poniente: 1,200.00 m con Rosolfo Cruz y 250.00 m con Leoncio Jaramillo.

Superficie aproximada de: 109-25-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6863.- 22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1993/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el noreste de la población D/C, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 95.50 m con Simitrio Castañeda, sur: 109.50 m con Felipe Rivera, oriente: 60.20 m con Pablo Caireño, poniente: 40.00 m con sucesores de Columba Morales.

Superficie aproximada de: 5,135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1995/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería del Potrero del Rincón, municipio de Tonatico, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 77.00 m con el mismo vendedor, sur: 62.00 m con brecha a las labores, oriente: 91.00 m con señora Teresa Andrade, poniente: 82.00 m con la parte vendedora.

Superficie aproximada de: 6,012.00 m².

C. juz admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1994/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Salitres, domicilio conocido S/N, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.50 m con terreno del H. Ayuntamiento, sur: 26.50 m con calle sin nombre, oriente: 30.00 m con Adán López Andrade, poniente: 30.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 795.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1998/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. calle Alfredo del Mazo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.50 m con Adán Albarrán, sur: 11.50 m con Gregorio Crescenciano Albarrán P., oriente: 14.00 m con Alfonso Andrade Popoca, poniente: 8.00 m con la calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1997/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 5a. calle de Dolores S/N, municipio de Tonatico, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 49.00 m con Rafael Arizmendi C., sur: 50.00 m con Guadalupe Arizmendi C., y Glorietta del Panteón, oriente: 14.40 m con Delia Rea R., poniente: 9.70 m con calle de Dolores.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1996/92, L. SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de San Miguel D/C, municipio de Tonatico, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 85.00 m con Silviano Acosta, sur: 90.00 m con Filemón Cruz, oriente: 160.00 m con Gregorio Pedraza, poniente: 167.00 m con Pascual Millán.

Superficie aproximada de: 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1810/92, PEDRO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.00 m con Alvaro Vázquez, sur: 12.54 m con Joaquín Vázquez, oriente: 20.20 m con carretera a Xochitaca, poniente: 15.10 m con Jaime Ortega y Altigracia Vázquez Millán.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1809/92, JOSE LUZ ARIAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Ignacio Arias Sánchez, sur: 10.00 m con Ignacio Arias Sánchez, oriente: 15.00 m con Fausto Arias Sánchez, poniente: 15.00 m con carretera federal.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6863.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp Núm 1958/92, RICARDO GUADARRAMA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo, S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 15.00 m con María Elena Dorantes Tovar, al sur: 11.40 m con resto del predio propiedad actual de Matías Arizmendi y 3.60 m con río; al oriente: 7.40 y 3.60 m con calle de Hidalgo y poniente: 11.00 m con Horacio Román Arellano. Superficie terreno: 152.00 m², y construcción 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6865—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 16516/92, AGUSTIN MAURO JORDAN ARZATE, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno con casa ubicado en la calle J. Sixto Verduzco No. 302, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 44.60 m con propiedad del comprador y Jesús Serrano Escobar; al sur: en tres líneas; la primera de poniente a oriente en: 41.60 m con Mariano Terrón Díaz; Isabel Serrano Perdomo; Juana Nava Sánchez y Guadalupe Nava Sánchez; de norte a sur de 15.50 m con Guadalupe Nava Sánchez y la tercera de poniente a oriente: de 3.00 m con calle Pedro Ascencio; oriente: 30.00 m con Lamberto Nava Sánchez; poniente: 14.50 m con calle J. Sixto Verduzco.

Superficie aproximada de: 693.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6862—22, 28 y 31 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 7923/118/92, ALFREDO PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Cacama No. 4, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 12.83 m con Refugio Gálvez; sur: 12.50 m con calle pública; oriente: 20.85 m con Refugio Gálvez; poniente: 19.50 m con Miranda.

Superficie aproximada de: 211.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6867—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7922/119/92 JULIO VELAZQUEZ ESCORSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalpepoca No. 3, Tlalnepanitla, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con Benacio Torres López; sur: 10.00 m con Alfonso González; oriente: 24.40 m con Alfonso González; poniente: 24.40 m con calle Chimalpepoca.

Superficie aproximada de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7925/120/92, ALFONSO GONZALEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anáhuac No. 4 El Aranal, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 15.00 m con Alfonso González; sur: 15.00 m con Modesto Casas; oriente: 10.00 m con calle Anáhuac; poniente: 10.00 m con David Mercado.

Superficie aproximada de: 150 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7926/121/92, GUSTAVO PADRON ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Blanca Estela Pavón No. 9, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 14.70 m con calle Blanca Estela Pavón; sur: 23.50 m con calle de Barranca de Arroyo Seco; oriente: 18.40 m con el Sr. Alfonso Navarro.

Superficie aproximada de: 135.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7928/123/92, ANTONIO PEREZ AMAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tarasco No. 28 manzana "A" lote I-A, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 22.00 m con lote No. 1; sur: 22.00 m con lote No. 2; oriente: 8.00 m con calle Tarasco; poniente: 8.00 m con calle Quiches.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7929/124/92, LORENZO GRANADOS LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Huguemilla", Tequexquináhuac, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.00 m con Rodolfo Vázquez Pérez; sur: 20.00 m con Eduvigues Balderas Vázquez y Gabino Vélez Guerrero; oriente: 10.00 m con Manuel Morales; poniente: 10.00 m con calle Robles.

Superficie aproximada de: 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7927/122/92. ANGELO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación La Bumbita, San Miguel Chahua, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.10 m con María García; sur: 12.15 m con Juan Calzada; oriente: 20.90 m con Antonio Rodríguez; poniente: 20.90 m con calle La Bomba.

Superficie aproximada de: 262.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7930/125/92. JORGE CALLEJAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Blanca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 7.00 m con calle San José; sur: 7.00 m con el Sr. Severiano Chávez Chávez; oriente: 25.00 m con Sr. Arturo Martínez García; poniente: 25.00 m con Sr. Felino Manroy Páramo.

Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7921/126/92. ELIPIDIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenayuca I, 25 municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 16.00 m con calle Moctezuma; sur: 16.00 m con el Sr. Luis Terriers; oriente: 8.00 m con calle Tenayuca; poniente: 8.00 m con el Sr. Roberto Rivera.

Superficie aproximada de: 128 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7920/127/92. LUIS LOPEZ CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Churo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Maxtla; sur: 11.26 m con calle Moctezuma; oriente: 10.60 m con Juan López Zapata; poniente: 11.25 m con Elpidio Martínez.

Superficie aproximada de: 112.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7919/116/92. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maxtla No. 15, Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Mexcala; sur: 12.70 m con terreno baldío; oriente: 16.50 m con casa No. 3; poniente: 26.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7472/76/92, MA. TELESFORA IRINEO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.20 m con calle Palma; sur: 11.60 m con calle Fco. I. Madero; oriente: 25.60 m con Prop. de Ramón Simón; poniente: 9.00 m con Prop. de Esperanza Arteaga y 9.60 m con Benito Arteaga y 8.00 m con Nicolás Ruiz.

Superficie aproximada de: 276.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7467/71/92, JOSE GPE. GUERRERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 04.00 m con calle Río de la Loza; sur: 17.50 m con Sr. Guillermo Mares; oriente: 21.00 m con Alejandro León; poniente: 19.00 m con Claudio Aguirre Solís y Jesús Ramírez en 10 metros.

Superficie aproximada de: 227.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7452/63/92, RUBEN HERRERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.85 m con lote 9; sur: 20.00 m con lote 11; oriente: 9.92 m con tercer retorno Aeneducto Tenayuca; poniente: 9.90 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7455/66/92, SERGIO TORRES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Pueblo de San Rafael Los Parajes, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.10 m con Miguel Carrizosa; sur: 26.00 m con Julia Beltrán; oriente: 9.70 m con calle Hidalgo; poniente: 10.30 m con Reyes Segovia y José Glafiro Sandoval.

Superficie aproximada de: 227.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7471/75/92, ROBERTO RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 25 San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.10 m con calle pública; sur: 7.10 m con Silvino Martínez; oriente: 20.46 m con calle pública; poniente: 20.46 m con Elpidio Martínez.

Superficie aproximada de: 145.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7470/74/92, JOSE LOPEZ ZAPATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Charco", San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 14.88 m con Apolinar Hernández; sur: 14.88 m con calle Moctezuma; oriente: 5.60 m con Juana Zapata; poniente: 8.40 m con calle Faustino López. Superficie aproximada de: 104.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7453/64/92, MIGUEL ANGEL CISNERO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Olivos", San Juan Ichuatepec, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.65 m con Sr. Refugio Barrón Rivera y pasaje Insurgente; sur: 16.65 m con Sr. Refugio Vázquez; oriente: 4.80 m pasaje Insurgente y Rosa Ma. Cruz de Nava; poniente: 9.89 m con Sr. Ignacio Espinoza H.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. I.A. 7468/72/92, MARIA DEL SOCORRO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arboledas Tenayuca, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 21 m linda con calle pública; sur: 24.50 m linda con vía del ferrocarril; oriente: 12.30 m linda con Alicia Flores; poniente: 1.00 m linda con vía del ferrocarril.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16473/92, HELIODORO FRANCÉS FIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Francisco Tlalcalalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 36.90 m con Isidro Alvarez; al sur: 36.90 m con Benito Celis; al oriente: 102.20 m con Omar Francés; al poniente: 102.20 m con María Francés. Superficie: 3,771.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 16474/92, HELIODORO FRANCÉS FIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad No. 25 en San Francisco Tlalcalalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.25 m con Isidro Alvarez; al sur: 20.25 m con la calle Libertad; al oriente: 140.45 m con caño federal y Clínica Rural; al poniente: 140.45 m con Alejandro Francés. Superficie: 2,844.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 16475/92, ALEJANDRO FRANCÉS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad No. 27 en San Francisco Tlalcalalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.35 m con Isidro Alvarez, al sur: 9.35 m con la calle Libertad; al oriente: 144.05 m con Heliodoro Francés; al poniente: 144.50 m con Epifanio Francés.

Superficie: 1,346.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 16472/92, PEDRO ESTRADA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio La Cabecera, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 56.00 m con Domingo Arriaga; al sur: 49.00 m con Marcial Estrada; al oriente: 15.00 m con Rancho Santa Fe; al poniente: 15.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez.

Superficie: 787.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 16471/92, ARTEMIO ESTRADA ZLPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio La Cabecera, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con Parfílo Moreno; al sur: 30.00 m con Artemio Estrada; al oriente: 30.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente: 30.00 m con Rancho Santa Fe.

Superficie: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 16295/92, FRANCISCO SALGADO GOMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Luis La Gavia, mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 241.00 m con Bernardo Salgado; al sur: 91.00 y 126.00 m con Catalina Salgado; al oriente: 110.00 m con Inés Pérez; al poniente: 126.00 m con Margarito Salgado.

Superficie: 32,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1799/92, LUIS GONZALEZ CRTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Totonacan, Puente de San Mateo, mpio. de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 99.30 m con Paseo Tollocan; al sur: 99.30 m con calle México; al oriente: 36.50 m con Leonor Jaimes; al poniente: 36.50 m con Eusebio Zepeda.

Superficie: 3,624.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1798/92, JOVITA CASTRO DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 58.25 m con Julia Gutiérrez; al sur: 57.90 m con Ramón Gutiérrez; al oriente: 25.64 m con Tito Valdez; al poniente: 25.64 m con camino.

Superficie: 1,489.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1793/92, PATRICIA NIEVES UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Rosalía, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 15.00 m con zanja; al sur: 15.00 m con calle Insurgentes; al oriente: 25.75 m con Juan Salinas; al poniente: 25.55 m con Felipe Peña.

Superficie: 384.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1795/92, JOAQUIN BECERRIL CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 27 en Santa María Tetitla, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 73.00 m con B. Eduardo Becerril; al sur: 73.00 m con Benjamín Becerril; al oriente: 13.80 m con la calle Independencia; al poniente: 13.80 m con Juan Cortazar.

Superficie: 1,007.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1796/92, GUADALUPE BECERRIL DE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 23 en Santa María Tetitla, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 73.00 m con Guadalupe Suárez y José Severino; al sur: 73.00 m con Eduardo Becerril; al oriente: 12.50 m con la calle Independencia; al poniente: 12.50 m con Juan Cortazar.

Superficie: 912.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1797/92, BUENAVENTURA EDUARDO BECERRIL CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 29 en Santa María Tetitla, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 73.00 m con Guadalupe Becerril; al sur: 73.00 m con Joaquín Becerril; al oriente: 13.00 m con la calle Independencia; al poniente: 13.00 m con Juan Cortazar.

Superficie: 949.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1794/92, VICENTE ENRIQUEZ AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 65.82 m con Eulalio Arevalo; al sur: 33.92 m con carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 28.50, 32.56 y 75.55 m con Saturnino Quiroz y Pascual Montes; al poniente: 102.96 m con Aldegundo Santín y Aurelio Andrade.

Superficie: 5,957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1792/92, PATRICIA NIEVES UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Rosalía, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 5.00 m con Rosalía García; al sur: 5.00 m con Rosalía García; al oriente: 12.40 m con Apolinar Castilla; al poniente: 12.40 m con Toribio García.

Superficie: 49.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6860.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 3943/92, IRENE RIVAS DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 48.45 m con Gloria Dalgadillo Díaz, sur: 48.82 m con Cándido Medina Rojas y Concepción Galicia Vázquez, oriente: 11.80 m con calle 27 de septiembre, poniente: 11.80 m con Cándido Medina Rojas.

Superficie aproximada de: 574.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 6157/92, ROBERTO ALBERTO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 39.00 m con Federico Olvera, sur: 39.00 m con callejón sin nombre, oriente: 10.08 m con Ricardo Olonso, poniente: 10.10 m con calle Constitución.

Superficie aproximada de: 416.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 5436/92, ISABEL ESQUIVEL JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 27.50 m con calle, sur: 26.90 m con calle, oriente: 184.46 m con Enrique Rodríguez, poniente: 165.20 m con Alfredo Alonso.

Superficie aproximada de: 4,725.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 6827/92, MIGUEL ANGEL JESUS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.09 m con Aureliano González, sur: 29.00 m con fracción restante del mismo terreno, oriente: 15.00 m con propiedad privada, poniente: 15.50 m con calle corregidora.

Superficie aproximada de: 465.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 11188/92, DOLORES LUGO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 26.00 m con Lucas Sánchez, sur: 26.00 m con calle Independencia, oriente: 21.65 m con Nicolás Romero, poniente: 22.00 m con calle J. Montenegro.

Superficie aproximada de: 564.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 11189/92, DANIEL LOPEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.70 m con lote 3, sur: 25.70 m con lote 5, oriente: 7.50 m con área construida, poniente: 7.50 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 192.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 11190/92, ELIZABETH CASTANEDA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.70 m con lote 4, sur: 25.70 m con lote 6, oriente: 7.50 m con área construida, poniente: 7.50 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 192.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 11191/92, ODILIA PUNTOS PEREZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m con servidumbre de paso, sur: 7.00 m con área construida, oriente: 21.50 m con lote 10, poniente: 21.50 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 15.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 12706/92, JUAN GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ladera" Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en dos partes: 40.70 m con Hacienda de Xuchaminga, 4.50 m con Gonzalo Guzmán Vega, sur: 2.50 m con la Hacienda de Xuchaminga, oriente: 88.10 m con Refugio Solís y María Quijano, poniente: en dos partes: 72.50 m con Juan García y Petra López, 15.40 m con Gonzalo Guzmán Vega.

Superficie aproximada de: 2,104.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Cárdoval Gálvez.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1716/92, ELVIA ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 6.00 m con Fausto Lugo Nava, sur: 6.00 m con calle Corregidora, oriente: 31.00 m con Guadalupe Arizmendi Hernández, poniente: 31.00 m con Guadalupe González.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1721/92, SERGIO SOLANO REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Mina y Miguel Negrete s/n., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.60 m con Venancio Solano Guadarrama, sur: 2 líneas: 5.10 m, 7.50 m con el resto de la propiedad de Daniel Solano Pizaña, oriente: 10.17 m con calle Miguel Negrete, poniente: 2 líneas: 3.60 y 5.65 m con el resto del terreno del señor Daniel Solano Pizaña.

Superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 914/92, MARIA AGUILAR VIUDA DE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 8.00 m con el vendedor Fortino Tapia Rojas; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 25.00 m con vendedor Fortino Tapia Rojas; poniente: 25.00 m con el vendedor Fortino Tapia Rojas.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6867.—22, 28 y 31 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1129/92 JOSE LUIS RUIZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 27.00 m y linda con el señor Alfonso Arroyo, sur: 52.20 m y linda con el señor Adalberto López, oriente: 36.50 m y linda con el señor Julián Miranda López, poniente: 39.50 m y linda con el señor Alfonso Arroyo.

Superficie aproximada de: 2,277.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1066/92, BENJAMIN SOUZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con el camino a campo de Beis Bool, sur: 20.00 m colinda con el señor Félix Huerta Bautista, oriente: 20.00 m colinda con el señor Félix Cambrón, poniente: 20.00 m colinda con el señor Eduardo García.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

Exp. 1098/92, ESTEBAN MUJICA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colerines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 20.25 m con Margarito Aguilar, sur: 20.05 m con José Mujica Camacho, oriente: 8.00 m con carretera Valle de Bravo, colorines, poniente: 8.00 m con Francisco Mujica Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6866.—22, 28 y 31 diciembre.

FE DE ERRATA

De la publicación efectuada en la Gaceta del Gobierno en fecha 8 de septiembre de 1992, en la Primera Sección, en la primera página, primera columna, en los tres primeros párrafos DICE:

DIRECCION DE COORDINACION
CON ORGANISMOS OPERADORES
PROPUESTA DE DOCUMENTO QUE CONTIENE EL
ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE
LA FECHA EN QUE EL ORGANISMO OPERADOR
INICIARA SUS FUNCIONES.

(ESTE DOCUMENTO DEBERA PUBLICARSE EN LA
"GACETA DEL GOBIERNO" PARA FORMALIZAR
EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO)

DEBE DECIR:

DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ACUERDO DEL
CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LA FECHA EN QUE EL
ORGANISMO OPERADOR INICIARA SUS FUNCIONES.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION